



Universidad Nacional de Salta

CONSEJO DE INVESTIGACIÓN

T.E. (Directos): 054-387-4255406/336

FAX: 054-387-4255483/311611

e-mail: consejo@unsa.edu.ar

Avda. Bolivia 5150 - 4400 SALTA

REPUBLICA ARGENTINA

"Año del Bicentenario del Congreso de los Pueblos Libres"

SALTA, 22 de Abril de 2015

VISTO la Resolución 089/2014 - CI mediante la cual se aprueba para su ejecución como Proyecto de CIUNSa Tipo C la presentación efectuada por la Mag. Victoria Ornass de D'Ambrosio, asignándole el N° 2244, y

CONSIDERANDO:

Que mediante nota 2028/2014 la Mag. Victoria Ornass solicita rectificar el nombre del mencionado proyecto, dado que el correcto es "DESARROLLO, EVALUACION Y VALIDACION DE LA IMPLEMENTACION DE B-LEARNING EN LA ENSEÑANZA DE MATEMATICA BASICA UNIVERSITARIA".

Que es necesario subsanar el error material involuntario que presenta la Resolución 089/2014 - CI, por corresponder.

Por ello,

**LA PRESIDENTA DEL CONSEJO DE INVESTIGACIÓN**

(Ad referéndum del Consejo)

**RESUELVE:**

ARTÍCULO 1º.- Rectificar, parcialmente, el Artículo 1º de la Resolución 089/2014 - CI, por las razones expresadas en los considerandos, el que quedará redactado de la siguiente manera:

*ARTÍCULO 1º.- Aprobar para la ejecución como Proyecto CIUNSa Tipo C, la presentación efectuada por ORNASS DE D'AMBROSIO, VICTORIA REGINA con el título: "DESARROLLO, EVALUACION Y VALIDACION DE LA IMPLEMENTACION DE B-LEARNING EN LA ENSEÑANZA DE MATEMATICA BASICA UNIVERSITARIA", asignándole el N° 2244, con fecha de inicio el 1 de enero de 2014 y finalización el 31 de diciembre de 2015.*

ARTÍCULO 2º.- Comunicar la presente Resolución a la Mag. Ornass de D'Ambrosio, Dirección de Gestión de Programas y Proyectos. Cumplido, por Mesa de Entradas procedase al archivo correspondiente.

RESOLUCIÓN N° 012 / 2015- CI

  
Dr. FRANCISCO PABLO ORTEGA BAES  
SECRETARIO TECNICO  
CONSEJO DE INVESTIGACIÓN - U.N.Sa

  
Dra. ELSA MONICA FARFAN  
PRESIDENTE  
CONSEJO DE INVESTIGACIÓN - UNSa